

Detalle de la cubierta del libro *Soñadores, espectadores, sabias y pirracas*, de Esther Martínez Luna.

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 5, núm. 2, marzo - junio 2024

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2024.5.2>




Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

Sueño, luego existo

I dream, therefore I exist

Esther Martínez Luna. 2022. *Soñadores, espectadores, sabias y pirracas. Figuras y discursos literarios en los albores del siglo XIX en México*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2024.5.2.318>

 **Andros Erik Rodríguez Aguilera**
Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Filosofía y Letras. México
andros_aguilera@comunidad.unam.mx

En su obra *Soñadores, espectadores, sabias y pirracas* (2023), Esther Martínez Luna nos transporta a los primeros años del siglo XIX en México, mediante un análisis profundo de las “comunidades e identidades simbólicas de carácter literario”, así como de los modelos del discurso ilustrado como la carta, el sueño literario y el género del espectador, que dieron soporte a los ideales del bien común y la felicidad pública. Este el libro se divide en dos partes, la primera con los tres géneros que desempeñaron un papel crucial en la configuración de las prácticas culturales y sociales de la época; mientras que la segunda parte se centra en las “configuraciones identitarias” de ciertas comunidades generadoras y divulgadoras de conocimiento, las cuales incluyen el sujeto femenino, en una lenta y paulatina incorporación, “controlada” por los discursos ilustrados de los varones; el currutaco, en representación de una “nueva práctica de sociabilidad letrada”, menos ortodoxa y cerrada, y el criollo en pendencias lingüísticas, como sinécdoque de las tensiones políticas con los españoles peninsulares.

Me gustaría guiar mi reseña en orden similar al del libro y por eso retomo lo dicho por la escritora del “sueño literario”, heredero de la tradición barroca y que fue refundido en el gusto neoclásico por Diego Torres de Villarroel, autor español ampliamente leído por los novohispanos. Prueba de ello, según Martínez Luna, son los textos “El sueño verdadero” (1796) de Francisco Eduardo Tresguerras y “Los paseos de la verdad” (1815) de José Joaquín Fernández de Lizardi, prototipos por excelencia de los sueños literarios de la ilustración. Este género, que explota la primera persona del singular como piedra de toque para alcanzar la verosimilitud en “su verdad” que cuenta, se cristaliza en la prensa cotidiana no sólo por medio de la prosa, sino también bajo la égida de la lírica, tratando de seguir una preceptiva muy clara, basada en las siguientes convenciones: la presencia de un “exordio, el soñador que va acompañado de un guía, la [narración de la] experiencia onírica plena y la despedida” (Martínez Luna 2023, 52).

Para ejemplificarlo la investigadora se dedica a desmenuzar el “Sueño Poético” (*Diario de México* [DdeM]., 1807, núm. 656: 298-299, 308) de Mariano Rodríguez del Castillo,¹ nada menos que el fundador de la Arcadia de México. Su examen resulta esclarecedor: el sueño sirve para realizar una representación simbólica de “cierta comunidad cultural”, una suerte de imaginario que va configurando su propio canon, como un mapa literario de simpatías y temáticas en común. En consecuencia, la construcción de atmósferas –ficcionalización onírica de la realidad– resultaba vital para la labor de educar y moralizar a la sociedad, ya sea evocando utopías o pintando arcadias clásicas, como la de Jacopo Sannazaro, según la intención política y la pericia de sus autores. Esa “intención estética” de la que habla Teresa Gómez Trueba, y que la escritora recupera, explica el auge y aceptación de este género, pues Gómez Trueba lo separaba del evidente tufo aleccionador de un sermón. Una vez más, esto demuestra la vieja preceptiva horaciana del *docere et delectare* rindiendo frutos.

Esto lo entendió muy bien el género del espectador, autoerigido como guía moral que denunciaba “a los infractores que detenían el avance del desarrollo de la sociedad en todos los niveles” (Martínez Luna 2023, 12), a la vez que buscaba nuevas rutas para socializar sus “experiencias cognitivas”, en vez de los espacios tradicionales (universidades y asambleas). Por eso, el género del espectador, practicado con mucha regularidad en la prensa decimonónica, mezcló varias formas de escritura, como el ya mencionado “sueño”, la carta y el diálogo, generando con la práctica un “periodismo de opinión”, cuya preocupación principal fue “reformular las costumbres”, enseñando nuevos hábitos con el ejemplo propio. Para ello, fue necesario forjar una “personalidad ficcional” con cierto aire de autoridad, lo que explica el uso de pseudónimos, pues “simbólicamente represent[an]

una nominación expresiva de su actividad” (Martínez Luna 2023, 64).

Con este desdoblamiento de “árbitro, juez y jurado”, el género del espectador podía brindar “un modelo de conducta moral e intelectual del nuevo escritor en formación” (Martínez Luna 2023, 65). Ejemplos de esto sobran y una vez más la autora se centra en una figura señera de nuestro primer cotidiano: Jacobo de Villaurrutia, travestido en la piel de “El Proyectista”. Así, fuera de cualquier clasificación genérica actual, el rasgo distintivo del género del espectador fue la brevedad y el dialogismo –o la espera de una respuesta que todo mensaje suscita–, por lo que la carta tuvo una relevancia notoria en esta nueva red de comunicación, en especial si consideramos el hecho de que los editores del DdeM “instalaban buzones en los 12 estancos de tabaco donde se vendía el *Diario*” (Martínez Luna 2023, 21, nota 3) para recibir aportes del público lector.



Soñadores, espectadores, sabias y pirracas. Figuras y discursos literarios en los albores del siglo XIX en México, de Esther Martínez Luna.

¹ Sigo literalmente la forma que usa la autora para citar los textos publicados en el *Diario de México*.

La amplia libertad compositiva de la carta, que en sí misma permite una variedad de discursos bajo la típica subjetividad del yo, aprendida del ensayo, permitió en muchas ocasiones variar el tono entre la retórica oral y la erudita (deudora de la preceptiva de Hugo Blair), lo cual contribuyó al diálogo con el público casual, como “una botella lanzada al mar”; de modo que “la conversación de las casas de café o de las tertulias se trasladó a las páginas de la prensa” (Martínez Luna 2023, 22). Y si bien, este intercambio epistolar puede parecer una ruptura de las jerarquías, por la igualdad de circunstancias, cabe recordar que el hilo argumentativo de dichos intercambios siempre estuvo sujeto a su soporte y a los intereses de sus directores, es decir, que su escritura siempre estuvo intervenida y mediatizada por los editores, con el peligro latente de la suspensión si “así convenía a sus intereses y/o afinidades” (Martínez Luna 2023, 32).

Por lo general, estas circunstancias estaban relacionadas con las pasiones avivadas por la “personalización” de las preocupaciones sociales, políticas y culturales de la comunidad novohispana. Rápidamente nos encontramos en el territorio del debate sobre las configuraciones identitarias, por lo que es necesario recordar que las reformas borbónicas “influyeron para crear un ambiente cultural, social e ideológico que estimuló que las mujeres, lustros más tarde, tomaran la pluma para escribir sobre los asuntos de los que necesitaban hablar” (Martínez Luna 2023, 85). Todo esto, claro, siguiendo las pautas y preceptivas pedagógicas de Fenelón, aunque la preocupación moral siempre hiciera que el debate diera un viraje por otros temas más cotidianos y personales como la higiene, la intimidad, la vestimenta, el peligro de ciertos ademanes afrancesados o frívolos por el afán de lujo y el acalorado debate del “cortejo”, un fino arte por lo demás relacionado con el espectro del petimetre, currutaco o pirraca.

Por ello, esta segunda parte del libro inicia con un capítulo dedicado enteramente a la construcción discursiva del sujeto femenino y los nuevos espacios

sociales que empezaron a ocupar. Aunque la proliferación de varones travestidos con nombres femeninos en las páginas del *DdeM* podría parecer engañosa y hasta cierto punto desalentadora, constatamos con alivio la existencia de suscriptoras y su paulatina participación en actividades laborales con remuneración económica, especialmente en sectores clave del campo letrado, como las impresoras de la Ciudad de México, en su mayoría viudas. No obstante la restricción intelectual que padecieron, “la participación de la mujer en los distintos espacios fue configurando su identidad como la de un sujeto estabilizador del orden social” (Martínez Luna 2023, 110). Además, siempre resulta necesario encarar el “ideal femenino”, pues éste suele ser el resultado de la ideología letrada, “reservada celosamente” para los hombres. Una actitud crítica que sin duda celebraría un currutaco.

La relectura de la figura del catrín que presenta en su libro Esther Martínez Luna es refrescante y aporta nuevas perspectivas a los estudios decimonónicos. La injerencia acrítica podría llevarnos por el camino de la glosa de la literatura satírica sobre estos personajes, al modo de la “ciencia currutaca” que pretendía clasificarlos según diversos criterios, como la nacionalidad o el estrato social. En uno de estos intentos surgió la variante onomástica que figura en el título de este libro: *pirraca*, como un “currutaco en miniatura, en compendio, en análisis” (Martínez Luna 2023, 125). Sin embargo, en lugar de centrarse únicamente en la suntuosa vestimenta o en la ambigüedad sexual de estos personajes –rasgo aún a la espera de un análisis más detenido con perspectiva de género–, Martínez Luna nos ofrece una reflexión audaz: “Me parece que detrás de la ‘supuesta’ superficialidad de la conducta de los currutacos [...], estaba surgiendo dentro de la cultura letrada una nueva forma de sociabilidad que busca desacralizar el conocimiento [...] de la ortodoxia dieciochesca” (Martínez Luna 2023, 119).

La autora ya nos había adelantado esta lectura en su respectivo capítulo del libro colectivo *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850)*, pero en

esta ocasión su examen se complementa y enriquece con el capítulo final, dedicado al debate lingüístico entre el español “criollo” y el “gachupín”, el cual esconde una defensa de la identidad “ligada a una pronunciación más acorde a su nueva tierra” (Martínez Luna 2023, 145). Un tema apasionante por su doble lectura, en donde una vez más Jacobo de Villaurrutia se revela como un pionero de la “correspondencia estricta entre pronunciación y ortografía” que nos diera una identidad lingüística distinta: un español “más flexible y abierto a los usos y costumbres de nuestra idiosincrasia” (Martínez Luna 2023, 153).

En conclusión, Esther Martínez Luna nos sorprende nuevamente con un libro erudito y ágil, que se puede leer en una sentada, pero exige de inmediato su relectura, que nos enseña a ser más como los currutacos y menos como los espectadores, a cuestionar y leer mejor un periodo de nuestras letras que, tal y como se nos advierte en el prólogo, no recibe la atención crítica y mediática que se merece. —

Referencia

Martínez Luna, Esther. 2022. *Soñadores, espectadores, sabias y pirracas. Figuras y discursos literarios en los albores del siglo XIX en México*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.